



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 070 Fecha (dd/mm/aaaa): 10/05/2022 E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 05 003 2018 00407 00	Ordinario	CARLOS AUGUSTO MESA MORENO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES- COLPENSIONES	Modifica sentencia Adiciona numeral segundo.	09/05/2022		
68001 31 05 003 2019 00171 00	Ordinario	MIGUEL ANGEL BERBEO NOCUA	COLPENSIONES	Confirma sentencia Adiciona numeral tercero.	09/05/2022		
68001 31 05 003 2019 00182 00	Ordinario	SONIA MARGARITA GUZMAN	COLPENSIONES	Confirma sentencia Adiciona numeral quinto.	09/05/2022		
68001 31 05 003 2019 00275 00	Ordinario	MARTHA STELLA MANRIQUE MENDEZ	MARIA GABRIELA MANRIQUE GARCIA	Auto Confirmado	09/05/2022		
68001 31 05 003 2019 00559 00	Ordinario	REINALDO PAEZ CHAVARRO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES- COLPENSIONES	Confirma sentencia Adiciona numeral tercero.	09/05/2022		
68001 31 05 003 2019 00590 00	Ordinario	EDUARDO TOLOSA MOGOLLON	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES- COLPENSIONES	Confirma sentencia	09/05/2022		
68001 31 05 003 2020 00057 00	Ordinario	TERESA DE JESUS ORTIZ GONZALEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES- COLPENSIONES	Confirma sentencia Adiciona numeral tercero.	09/05/2022		
68001 31 05 003 2020 00110 00	Ordinario	JULITH JULIO QUINTERO	COOMULTRASAN LTDA	Auto Confirmado	09/05/2022		
68001 31 05 003 2020 00145 00	Ordinario	GERMAN HERBERTO FORERO TORRES	COLPENSIONES	Confirma sentencia Adiciona numeral segundo.	09/05/2022		
68001 31 05 003 2020 00185 00	Ordinario	MARINA QUINTERO ESCOBAR	COLPENSIONES	Confirma sentencia Adiciona numeral tercero.	09/05/2022		

No	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 05 003 2020 00233 00		Ordinario	DIANA ANGELICA GUZMAN CHALA	CENTRO NACIONAL DE ONCOLOGIA S.A.	Auto Inadmite Contestación de la Demanda y Llamamiento en garantía presentado por MEDICOS ASOCIADOS SA EN LIQUIDACION, para que en el término de cinco (05) días siguientes a la notificación el presente auto, se subsanen los defectos arriba indicados, so pena de tener su comportamiento como indicio grave.	09/05/2022		
68001 31 05 003 2020 00255 00		Ordinario	JUDITH RODRIGUEZ SUAREZ	GISELA RODRIGUEZ LOPEZ	Auto que Resuelve Sobre la Contestación TENER POR CONTESTADA la demanda por la señora GISELA RODRIGUEZ LOPEZ, a través de su Curador Ad Litem. FÍJESE la hora de las ONCE DE LA MAÑANA (11:00 A.M) del día VIERNES VEINTE (20) DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDOS (2.022), para la práctica de las audiencias de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento y fijación del litigio que regula el artículo 77 del CPT y SS.	09/05/2022		
68001 31 05 003 2020 00320 00		Ordinario	ALEJANDRO ANTONIO ANGARITA QUIÑONEZ	AGROPALMA S.A.	Auto que Resuelve Sobre la Contestación TENER por contestada la demanda por parte de la sociedad SOCIEDAD AGRÍCOLA DE PALMEROS S.A. FÍJESE la hora de las OCHO DE LA MAÑANA (08:00 A.M.) del día MARTES DOCE (12) DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022), para la práctica de las audiencias de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento y fijación del litigio y la de trámite y juzgamiento que regulan los artículos 77 y 80 del CPT y SS.	09/05/2022		
68001 31 05 003 2021 00008 00		Ordinario	NELSON CASTRO LIZARAZO	PORVENIR S.A.	Confirma sentencia Adiciona numeral tercero.	09/05/2022		
68001 31 05 003 2021 00055 00		Ordinario	SERGIO CARDOZO	RCN TELEVISION	Auto de Obedézcase y Cúmplase Aceptando el desistimiento formulado por el apoderado judicial de la parte demandante al recurso de apelación interpuesto contra la sentencia proferida el 22 de noviembre de 2021.	09/05/2022		
68001 31 05 003 2021 00100 00		Ordinario	JOSE ALBERTO SANTOS GUALDRON	COLFONDOS SA	Auto que Ordena Requerimiento A la parte demandante para que allegue a este proceso la constancia de entrega o acuso de recibo del mensaje de datos de notificación a los demandados, remitido el pasado 04 de abril de 2022, de no contar con la constancia solicitada deberá realizar nuevamente el proceso, asegurándose de poder obtener dicha constancia de entrega o acuso de recibo.	09/05/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 05 003 2021 00191 00	Ordinario	JHONATAN ARNULFO CAMACHO MERCHAN	HEREDEROS INDETERMINADOS DE JAIRO SALGADO QUINTERO	Auto que Resuelve Sobre la Contestación TENER POR CONTESTADA la demanda por la LUZ ANGELA RUEDA ACEVEDO, en calidad de empleadora y como cónyuge supérstite del señor JAIRO SALGADO QUINTERO, y por el señor SERGIO ANDRÉS SALGADO RUEDA, en calidad de heredero determinado del señor JAIRO SALGADO QUINTERO. TENER POR CONTESTADA la demanda por el Curador Ad Litem de los herederos indeterminados del señor JAIRO SALGADO QUINTERO. FÍJESE la hora de las OCHO DE LA MAÑANA (08:00 AM) DEL DÍA JUEVES CATORCE (14) DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022), para la práctica de las audiencias de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento y fijación del litigio, que regula el artículo 77 del CPT y SS.	09/05/2022		
68001 31 05 003 2021 00291 00	Ordinario	MARTHA LUCIA CESPEDES GUERRERO	COLPENSIONES	Auto Tiene Notificado por Conducta Concluyente Al demandado SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A. del auto admisorio de la demanda de fecha 02 de septiembre de 2021, a partir del día siguiente en que se notifique ésta providencia. El término de traslado empieza a correr a partir del día siguiente al que sea notificada esta providencia, la cual será registrada en el sistema siglo XXI, y su publicidad y notificación será por los estados electrónicos.	09/05/2022		
68001 31 05 003 2021 00333 00	Ordinario	LUZ YAMILE TORRES GARCES	SOLANGEL RANGEL CHAPARRO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FIJESE la hora de la OCHO DE LA MAÑANA (08:00 AM) DEL DÍA MIÉRCOLES OCHO (08) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022), para la celebración de la audiencia obligatoria de conciliación, decisión de excepciones previas, de saneamiento y fijación de litigio (art. 77 de. C.P.T. y S.S.). Ordénese la práctica de la audiencia de Trámite y Juzgamiento a continuación de la audiencia referida para el caso en el que resulte frustrada la conciliación.	09/05/2022		
68001 31 05 003 2022 00023 00	Ejecutivo	EDUARD ALEXANDER DIAZ LEON	JOSE ROGERIO VELANDIA ROJAS	Auto decide recurso NO REPONER el auto proferido con fecha 1 de marzo de 2022 dentro del presente proceso.	09/05/2022		

No	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 05 003	Ordinario		SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA	AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S A	Auto admite demanda	09/05/2022		
2022 00160	00							

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10/05/2022 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO
LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

NATHALIE ANDREA SAAVEDRA RINCÓN
SECRETARIO